

En la Heroica ciudad de Matamoros, Tamaulipas, siendo las (8:05) ocho horas con cinco minutos del día (27) veintisiete del mes de febrero del año (2015) dos mil quince, en el Centro de Convenciones "Mundo Nuevo", ubicado en la avenida Pedro Cárdenas número 500, km. 3.5, colonia Expofiesta Norte, de esta ciudad, se lleva a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracciones II y III, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 14, 15 fracción II y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, asistida del **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario pase lista de asistencia.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, pasa lista a los integrantes del Honorable Cabildo, contando con la presencia de:----

<b>ALCALDESA</b>	<b>LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ--</b>
<b>PRIMER SÍNDICO</b>	<b>LIC. ALMA BERTHA GARCÍA BETANCOURT</b>
<b>SEGUNDO SÍNDICO</b>	<b>ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA-----</b>
<b>PRIMER REGIDOR</b>	<b>ING. RAMIRO GONZÁLEZ GARZA (presentó justificación para ausentarse de la sesión)--</b>
<b>SEGUNDO REGIDOR</b>	<b>ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA----</b>
<b>TERCER REGIDOR</b>	<b>LIC. CARLOS ALBERTO REYES GONZÁLEZ</b>
<b>CUARTO REGIDOR</b>	<b>LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO-----</b>
<b>QUINTO REGIDOR</b>	<b>ING. HUGO CÉSAR GARCÍA GONZÁLEZ----</b>
<b>SEXTO REGIDOR</b>	<b>DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ TORRES (presentó justificación para ausentarse de la sesión)-----</b>
<b>SÉPTIMA REGIDORA</b>	<b>PROFRA. MARTHA SALAZAR ESPERICUETA-----</b>
<b>OCTAVA REGIDORA</b>	<b>C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS CUÉLLAR-----</b>
<b>NOVENO REGIDOR</b>	<b>C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ GONZÁLEZ</b>
<b>DÉCIMA REGIDORA</b>	<b>LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS-----</b>
<b>DÉCIMA PRIMERA REGIDORA</b>	<b>PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA-----</b>
<b>DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA</b>	<b>LIC. GABRIELA GALVÁN GONZÁLEZ</b>

	(presentó justificación para ausentarse de la sesión)-----
DÉCIMO TERCER REGIDOR	LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ-
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE PALOMO-----
DÉCIMA QUINTA REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN VIELMA ALEJANDRO-
DÉCIMO SEXTO REGIDOR	LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO-----
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	C. MARÍA GUADALUPE CHAPA SALINAS----
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR	ING. LUIS OROZCO SONTOKA-----
DÉCIMO NOVENO REGIDOR	PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ-----
VIGÉSIMA REGIDORA	PROFRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ BENAVIDES (presentó justificación para ausentarse de la sesión)-----
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ-----

**2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, toda vez que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo y verificado el quórum legal, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las **(8:23) ocho horas con veintitrés minutos del día (27) veintisiete del mes de febrero del año (2015) dos mil quince**, declara válidamente instalada la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**-----

**3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario de lectura al Orden del día, consulte al Ayuntamiento su aprobación y realice el cómputo de votos.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, da lectura al Orden del día en los siguientes términos:-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1.- Lista de asistencia.-----

2.- Instalación de la sesión.-----

3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.-----

4.- Proyecto de acuerdo mediante el cual se institucionaliza el Plan de Acción Climática Municipal.-----

5.- Clausura de la sesión.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, consulta a los integrantes del Honorable Cabildo la



aprobación del Orden del día, por lo que solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobado por unanimidad de los (20) veinte miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

**4.- PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL.**-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario le auxilie en el desahogo de este punto.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, se amplió en forma detallada lo relativo al punto en consideración.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, cede el uso de la palabra al **DÉCIMO OCTAVO REGIDOR, ING. LUIS OROZCO SONTOKA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**, quien dio lectura al proyecto de acuerdo.-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, solicita al Secretario consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado y realice el cómputo de votos.-----

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA**, por instrucción de la Alcaldesa, somete a consideración el proyecto de acuerdo mediante el cual se institucionaliza el Plan de Acción Climática Municipal, por lo que solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que en votación nominal hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobado por unanimidad de los (20) veinte miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 26, 27 fracción I y 29 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Siendo su texto íntegro el siguiente:-----

**ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL (PACMUN®).**-----

**-----ANTECEDENTES-----**

ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe es la Agencia Internacional de medio ambiente para los Gobiernos Locales, que los apoya a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría, en el diseño e implementación de programas de desarrollo sustentable.---

Es una organización internacional, no gubernamental, no lucrativa, que funciona como una asociación de gobiernos locales, fundada en 1990 en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos. Es observadora oficial de las Convenciones sobre Cambio Climático, Diversidad Biológica y de Lucha contra la Desertificación.-----

Tiene como misión construir y dar apoyo a un movimiento mundial para mejoras tangibles en las condiciones ambientales locales; así como generar condiciones para el desarrollo sustentable global, a través de acciones locales acumulativas.-----

Actualmente, ICLEI se encuentra en 86 países, con más de 1,300 socios, y representando a más de 850 millones de personas.-----

El Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe trabaja con más de 500 municipios y gobiernos locales, promoviendo iniciativas para implementar de forma eficiente y efectiva el desarrollo sustentable.-----

Derivado del Convenio de Concertación firmado con el Gobierno del Estado de Tamaulipas, el 24 de junio de 2014, los municipios de Tamaulipas pueden unirse al proyecto PACMUN® sin ningún costo, para lo cual deberán:-----

1. Vincular al Gobierno Estatal, las Universidades y/o Institutos Tecnológicos en la recopilación de datos para elaborar el balance de energía y el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI);-----
2. Interactuar activamente con la Unidad Implementadora de ICLEI MÉXICO para concluir en tiempo y forma el PACMUN®;-----
3. Participar en los talleres sobre los PACMUN® desarrollados en el Proyecto;-----
4. Identificar y evaluar las medidas potenciales de reducción de GEI que coadyuvarían a que el municipio alcance su meta voluntaria de reducción de emisiones;-----
5. Iniciar la implementación de una o más de las medidas de reducción de GEI.-----

Lo cual exige:-----

1. Movilizar y asignar a un miembro del personal para que se encargue de preparar el inventario y pronóstico de las emisiones;-----
2. Asegurar el acceso y disponibilidad de los datos necesarios para el inventario de emisiones y recolectar los datos de las operaciones de transporte, manejo de residuos y construcción;-----
3. Asegurar el acceso a equipo y a las instalaciones necesarias para el inventario, tales como computadoras y líneas telefónicas;-----
4. Convenir una instancia apropiada, como por ejemplo un grupo intersectorial, para lograr una participación amplia en la identificación y selección de medidas que formarán parte del PACMUN®; y-----
5. Lograr el Acuerdo de Cabildo para institucionalizar el PACMUN®.-----



En tal virtud, y-----

-----**CONSIDERANDO**-----

I.- Que la Ley General de Cambio Climático establece entre las atribuciones de los municipios la de formular, conducir y evaluar la política municipal en dicha materia, e instrumentar políticas y acciones para enfrentar el cambio climático.-----

II.- Que el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas dispone entre las facultades de los Ayuntamientos la de intervenir y cooperar con toda clase de autoridades y organismos que promuevan o ejecuten actividades de interés municipal.-----

El Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, en razón de los antecedentes y de las consideraciones expuestos, con fundamento en los artículos 9 fracciones I y II de la Ley General de Cambio Climático y 49 fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, emite el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

**ÚNICO.-** Se institucionaliza el Plan de Acción Climática Municipal de Matamoros, Tamaulipas, como la actividad para identificar las políticas y las medidas implementadas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, la situación de vulnerabilidad que el gobierno municipal debería seguir para alcanzar la meta voluntaria de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se establezca, derivada del inventario y pronóstico de energía y de emisiones.--

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

La **ALCALDESA, LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**, habiéndose agotado el Orden del día, siendo las **(8:41) ocho horas con cuarenta y un minutos** del día **(27) veintisiete** del mes de **febrero** del año **(2015) dos mil quince**, declara formalmente clausurada la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**-----

Lo que se hace constar en la presente acta para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y **DAN FÉ.**-----

**ALCALDESA**

**LIC. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ**

**PRIMER SÍNDICO**

**LIC. ALMA BERTHA GARCÍA  
BETANCOURT**

**SEGUNDO SÍNDICO**

**ING. ABELARDO RUIZ GARCÍA**

SEGUNDO REGIDOR

ING. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ  
GARCÍA

TERCER REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO REYES  
GONZÁLEZ

CUARTO REGIDOR

LIC. MIGUEL TREVIÑO CEDILLO

QUINTO REGIDOR

ING. HUGO CÉSAR GARCÍA  
GONZÁLEZ

SÉPTIMA REGIDORA

PROFORA. MARTHA SALAZAR  
ESPERICUETA

OCTAVA REGIDORA

C.P. PRISCILLA HAYDEÉ LAGUNAS  
CUÉLLAR

NOVENO REGIDOR

C.P. MARIO ALBERTO CORTEZ  
GONZÁLEZ

DÉCIMA REGIDORA

LIC. ANA LAURA ÁLVAREZ ROJAS

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

PROFRA. ISABEL MOYEDA SEGURA

DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JOSÉ HUGO RODRÍGUEZ  
GUTIÉRREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE  
PALOMO

DÉCIMA QUINTA REGIDORA

C. MA. DEL CARMEN VIELMA  
ALEJANDRO

DÉCIMO SEXTO REGIDOR

LIC. EDUARDO GARCÍA AVENDAÑO

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CHAPA  
SALINAS



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE SESIONES

LIBRO 4 FOLIO 172

DÉCIMO OCTAVO REGIDOR

ING. LUIS OROZCO SONGOYA

DÉCIMO NOVENO REGIDOR

PROFR. ULISES RUIZ PÉREZ

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ ARGELIO NEVAREZ PÉREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JORGE VILLARREAL TAVERA

